

[Imprimir](#)

EL UNIVERSAL

Opinión

lunes 01 de noviembre, 2010

El presupuesto 2011: qué viene

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2011 del Gobierno nacional es tan poco informativo, y se divorcia tanto de la realidad, que establece un gasto de 204 millardos de bolívares, cuando lo más probable es que el 2010 cierre con un gasto acordado superior a esa cifra. Subestimando el precio promedio del crudo (40USD\$/barril luce verdaderamente bajo), el tipo de cambio oficial (una nueva devaluación del tipo de cambio no es poco probable), y los ingresos ordinarios en el Presupuesto, el Gobierno termina gastando el exceso del ingreso efectivo sobre el presupuestado, ganando discrecionalidad.

No obstante, aunque el Proyecto de Ley de Presupuesto 2011 implica un aumento del 28% en bolívares respecto al Presupuesto original de 2010 (159 millardos de bolívares), es de esperar que tal aumento no termine implicando un crecimiento real del gasto fiscal, y así tampoco del gasto social, al menos en el caso en que la inflación del 2011 supere el 28%.

En el Presupuesto, el ingreso fiscal ordinario representa 80%, y el extraordinario 20%. Tal y como corresponde, el 30% del ingreso ordinario está destinado a Gastos Legales (Situado Constitucional y otros). El 12% del gasto del Gobierno irá al servicio de la deuda interna y externa (pago de intereses más amortización). Y el Presupuesto estipula 40.5 millardos de bolívares de endeudamiento, o un 75% del máximo determinado por la Ley de Endeudamiento 2011.

El ingreso fiscal petrolero representa 45.3 millardos de bolívares, o alrededor de un 28% del ingreso fiscal ordinario, un porcentaje tan bajo que, únicamente, responde a la subestimación mencionada del tipo de cambio y el precio del crudo. Y, como costumbre, la producción petrolera ha sido altamente sobreestimada, al tasarla en unos 3.176MBD, de los cuales 2.675MBD corresponden a exportación petrolera (para tener una idea de la sobreestimación de la producción, el ingreso por regalías a una tasa media de regalías del 27.33% implica una producción de 2.400MBD).

Los supuestos macroeconómicos del Presupuesto 2011 sobreestiman el crecimiento real del PIB (+2.0%), y subestiman la inflación (23-25%), así como descartan absolutamente lo que para muchos parece inevitable: una nueva devaluación del bolívar fuerte. Y del máximo estipulado por la Ley de endeudamiento 2011, 54MMBsF, 18% van a financiar proyectos de inversión pública; es decir, el resto irá al financiamiento del déficit actual y al pago de intereses y capital de deuda antigua. Así, nos endeudamos para pagar deuda.

PhD en Economía Política de la Universidad de Siena, Italia y profesor del CENDES y FACES/UCV

<http://www.angelgarciabanchs.com>

opinion@angelgarciabanchs.com

@garciabanchs